



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50<sup>th</sup> anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

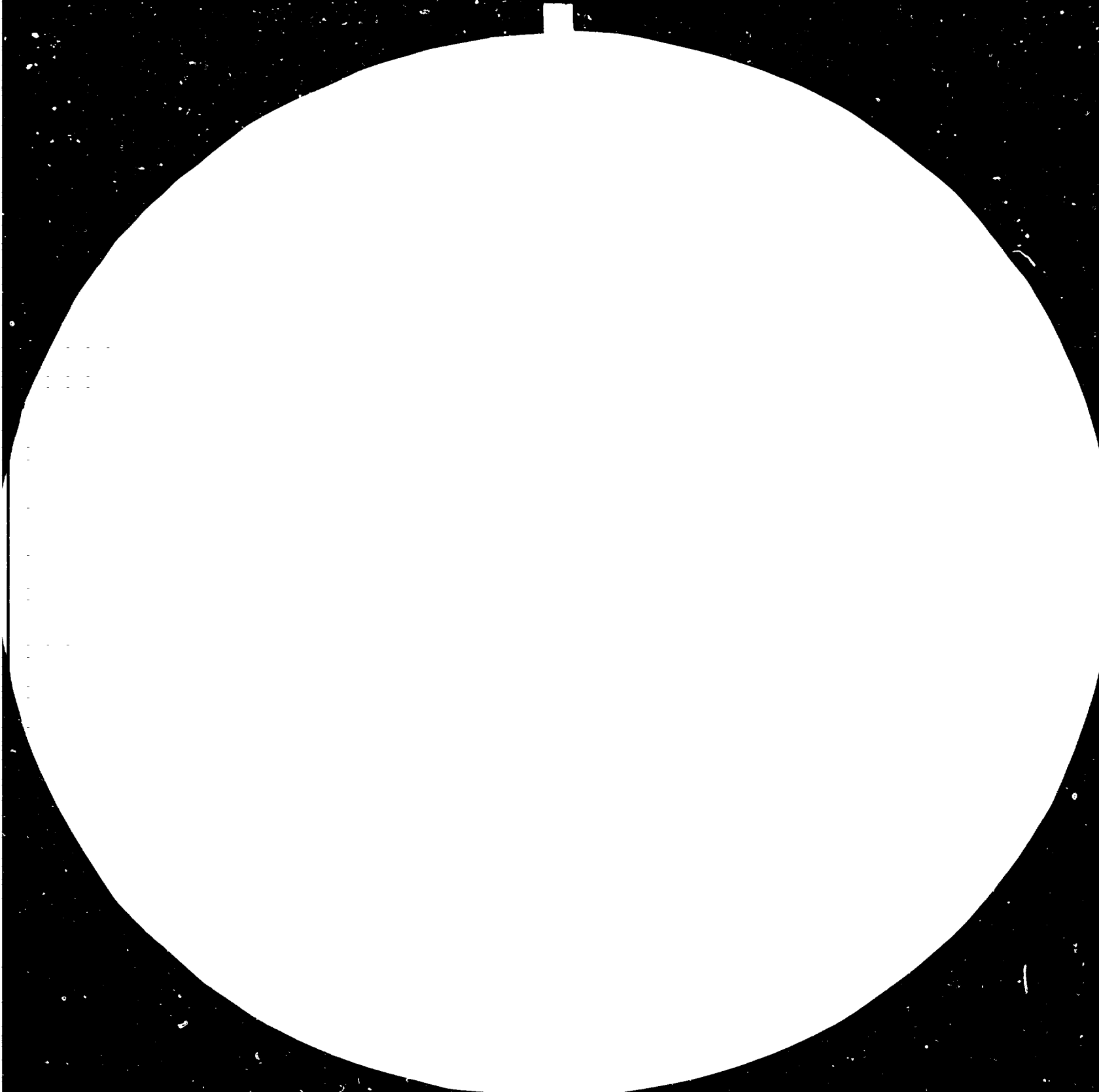
## FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

## CONTACT

Please contact [publications@unido.org](mailto:publications@unido.org) for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at [www.unido.org](http://www.unido.org)





28



32



36



40



## MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART

NATIONAL BUREAU OF STANDARDS  
STANDARD REFERENCE MATERIAL NUMBER  
1963-A MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART (10X)1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20  
21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40  
41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60  
61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80  
81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

12746-S

Distr.  
LIMITADA  
ID/WG.3.19/17  
10 agosto 1983  
ESPAÑOL  
Original: INGLES



**ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL**

---

**REUNIONES PREPARATORIAS  
DE GRUPOS DE EXPERTOS  
DE ALTO NIVEL  
PARA LA CUARTA  
CONFERENCIA GENERAL  
DE LA ONUDI**

*Cooperación industrial entre países en desarrollo  
Bangkok, Tailandia, 18-22 julio 1983*

---

**INFORME**

---

El presente documento es traducción de un texto que no ha pasado por los servicios de edición de la Secretaría.

Las denominaciones empleadas en el presente documento y la forma en que aparecen los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

V.83-59301



Distr. LIMITADA

ID/WG.399/4/Corr.1

2 enero 1984

ESPAÑOL SOLAMENTE

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

---

Reuniones preparatorias de grupos de expertos de alto nivel  
para la Cuarta Conferencia General de la ONUDI

Bangkok, Tailandia, 18-22 julio 1983

INFORME

Corrigendum

El documento ID/WG.339/4, de fecha 10 de agosto de 1983, debe llevar la signatura ID/WG.399/4.

INDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. Introducción	1 - 12	1
II. Consideraciones generales sobre la cooperación industrial entre países en desarrollo (CIPD)	13 - 35	5
III. Políticas, instrumentos y mecanismos para la cooperación industrial entre países en desarrollo	36 - 49	14
IV. Esferas para una cooperación industrial eficaz entre países en desarrollo	50 - 70	20
V. Clausura de la Re nión	71 - 75	26

ANEXOS

1. Programa	27
2. Lista de participantes	28
3. Lista de documentos	41
4. Mandato y composición de los grupos de trabajo	44

## CAPITULO I - INTRODUCCION

1. Esta Reunion de expertos de Alto Nivel preparatoria de la Cuarta Conferencia General de la ONUDI sobre Cooperación Industrial entre Países en Desarrollo se celebró en Bangkok (Tailandia), del 18 al 22 de julio de 1983. Fue organizada por la ONUDI en cooperación con el Gobierno de Tailandia. A la Reunión asistieron 44 expertos de 25 países, incluidos el país huésped. También participaron cierto número de observadores de Tailandia y de organizaciones internacionales. La lista de participantes aparece en el Anexo 2. En el Anexo 3 figura una lista de documentos presentados a la Reunión.
2. Los objetivos de la Reunión, que era una de una serie de reuniones preparatorias para la Cuarta Conferencia General de la ONUDI (ONUDI IV), eran examinar cuestiones importantes y experiencias pertinentes relativas a la cooperación industrial entre países en desarrollo y formular recomendaciones para un programa de acción concreto en dicha materia a niveles nacional, regional e interregional, y para la ONUDI.

### Apertura de la Reunión

3. Durante la sesión de apertura de la Reunión, el Director Ejecutivo de la ONUDI, Dr. Abd-El Rahman Khane, puso de relieve el hecho de que, desde 1975 el avance logrado hacia el objetivo de Lima de aumentar la participación de los países en desarrollo en la producción industrial mundial por lo menos a un 25%, había sido lastimosamente lento. Por lo tanto, era evidente que, por ahora, el objetivo de Lima no se alcanzaría para el año 2000. La falta de avance considerable por parte de la amplia mayoría de los países en desarrollo hacia el logro de este objetivo era un reflejo de la actual situación internacional: los bajos ingresos de exportaciones, debido a la recesión de los países desarrollados y a los elevados precios de las importaciones procedentes de esos mismos países, y la consiguiente pesada carga de deuda, habían complicado los problemas de la industrialización en los países en desarrollo. A la luz de los hechos recientes, sobre todo las conclusiones de la Reunión de Williamsburg, dijo el Director General, la cooperación entre países en desarrollo debía convertirse, más que nunca, en un punto focal de una nueva estrategia internacional para el desarrollo. Dicha cooperación no sólo fortalecería a tales países internamente, sino que también les permitiría tratar con los países industrializados sobre un pie más



equitativo y equilibrado, reducir su vulnerabilidad económica y, de esta manera, mejorar su capacidad colectiva para contribuir a la prosperidad de la economía mundial. Sin embargo, la cooperación Sur-Sur no debía minimizar la importancia de la cooperación Norte-Sur para el desarrollo económico e industrial.

4. A pesar de cierto adelanto, la cooperación Sur-Sur no había alcanzado su potencial completo, dijo el orador, y la cooperación industrial entre países en desarrollo, en especial, debía ampliarse en varias esferas. Además, debían identificarse los requisitos previos para promover y facilitar esa cooperación, asegurando al mismo tiempo un amplio grado de reciprocidad de beneficios, inmediata o a plazo más largo, a fin de evitar una repartición poco equitativa de las oportunidades y la riqueza entre los países en desarrollo. Señaló que la ONUDI había desarrollado en el pasado cierto número de programas, pero que había amplio margen para una expansión y mejora de las actividades de la ONUDI en esta materia, con tal de disponerse de recursos suficientes. Junto con recalcar la necesidad de explotar todo el potencial de cooperación entre los países en desarrollo, el Dr. Khane pidió a los países desarrollados que participasen en una nueva era de cooperación, que reflejase una percepción más positiva de la nueva interdependencia del mundo y contribuyese así a mantener la paz para las generaciones futuras.

5. Hablando a la Reunión en nombre del Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESAP), el Sr. K. Nakagawa, Secretario Ejecutivo Adjunto, recalcó la importancia que la CESPAP concedía a la próxima Conferencia General de la ONUDI. La CESPAP convocaría a principios de 1984 una reunión de Ministros de Industria preparatoria para la ONUDI IV, a fin de definir la posición regional respecto a la Conferencia, reunión que sería precedida de una reunión de expertos para examinar la documentación.

6. Con respecto al tema de la presente Reunión, la CESPAP había recalcado durante muchos años la cooperación entre países en desarrollo, atribuyendo elevada prioridad a la cooperación regional e interregional como la única base sólida para la cooperación internacional. La región de la CESPAP ofrecía varios ejemplos de la manera como podía desarrollarse esa cooperación. Uno de ellos era el "Club para la Cooperación Industrial", organizado por la Secretaría de la CESAP para promover corrientes de recursos y

actividades de apoyo a proyectos industriales desde los países en desarrollo más adelantados de la región hacia los menos adelantados. El orador esperaba que la comunidad internacional formulase un programa de acción concreto a nivel internacional para promover tales esfuerzos.

7. El Viceministro de Industria de Tailandia, H.E. Dr. Chirayu Israngkun Na Ayuthaya, al hablar en la Reunión, se refirió a la Asociación de Naciones Asiáticas Sudorientales (ASEAN) como una forma de cooperación económica entre países en desarrollo, de la cual constituía parte importante la cooperación industrial. Otra forma era la ampliación de esa cooperación a otras agrupaciones regionales dentro de un foro mundial. Recalcó la importancia de tener presentes las restricciones y las condiciones realistas al examinar los arreglos de cooperación entre países en desarrollo, y señaló la necesidad de formular planes de trabajo algo menos que ideales, procurando alcanzar así ideales elevados de una manera pragmática. Expresó la esperanza de que las deliberaciones de la Reunión conducirían a resultados orientados a la acción.

#### Elección de la Mesa

8. La Reunión eligió a los siguientes miembros de la Mesa: Sr. Djakkrit Puranasamriddhi, Presidente; Sr. I. Barac, Sr. R. Lucas y Sr. K.G. Purcell, Vicepresidentes; y Sr. A.S. Ojerinola, Relator.

#### Aprobación del programa

9. La Reunión aprobó su programa, el que se adjunta en el Anexo 1.

10. El Sr. G.S. Gouri, Presidente del Equipo de Tarea para la Cuarta Conferencia General de la ONUDI, ofreció información sobre los preparativos para la Conferencia. Estos incluían cinco reuniones preparatorias en 1983 relativas a las esferas críticas de tecnología, estrategias y políticas industriales, recursos humanos, cooperación industrial entre países en desarrollo y energía. Tres de esas reuniones ya se habían efectuado, y sus recomendaciones serían tenidas en cuenta por la presente Reunión.

11. La Reunión, dijo, debía emprender un completo examen de los medios y maneras de explotar todo el potencial de cooperación industrial entre países en desarrollo (CIPD). Por consiguiente, en la documentación se había concentrado la atención en esferas tales como la armonización de políticas

de industrialización, la programación conjunta de inversiones, el desarrollo conjunto de unidades de producción, el desarrollo de una estructura física e institucional, el desarrollo de recursos humanos y de capacidades tecnológicas, energéticas y financieras, y el fortalecimiento de la capacidad de negociación frente a los países desarrollados en la adquisición de tecnología y otros recursos para la producción industrial.

12. La mayor parte de los países en desarrollo, dijo el Sr. Gouri, ya habían alcanzado una etapa de desarrollo en que podían buscar, de manera razonable y mutuamente beneficiosa, una cooperación encaminada a promover la corriente de tecnología, capital y aptitudes para la producción industrial. Sin embargo, a fin de establecer una cooperación Sur-Sur eficaz se requerirían cambios en vinculaciones de infraestructura tales como el comercio, el transporte marítimo, la financiación, las telecomunicaciones, etc., así como en las leyes, reglamentos y sistemas administrativos, los cuales, por motivos históricos, estaban orientados hacia el Norte y no eran adecuados, por eso, para la cooperación Sur-Sur. En el programa aprobado por la Reunión y en la documentación preparada por la Secretaría de la ONUDI se concentraba asimismo la atención sobre estas importantes cuestiones. Junto con esperar recomendaciones prácticas de parte de la Reunión, el Sr. Gouri señaló la necesidad de que los Gobiernos mostrasen interés a nivel nacional, como un requisito previo para lograr éxito en la cooperación industrial entre países en desarrollo.

CAPITULO II - CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA COOPERACION  
INDUSTRIAL ENTRE PAISES EN DESARROLLO (CIPD)

A. La cooperación industrial entre países en desarrollo:  
posibilidades y limitaciones

13. La Reunión tomó nota de la documentación de antecedentes preparada por la Secretaría de la ONUDI, como también de los documentos preparados por los participantes sobre la experiencia a nivel nacional en la cooperación industrial entre países en desarrollo. Se estimó que la documentación ofrecía una buena base para un examen a fondo de los temas sustantivos del programa.

14. Se reconoció en la Reunión que la actual situación económica internacional, caracterizada por un crecimiento estancado, una situación de recesión y tendencias proteccionistas en los países desarrollados, con un consiguiente empeoramiento de la relación de intercambio, la balanza de pagos y la carga de deuda de los países en desarrollo, había afectado gravemente las perspectivas de crecimiento del Tercer Mundo. A pesar de unos vacilantes indicios de recuperación, no se podía poner la esperanza en los efectos que pudiesen "filtrarse" de ahí. Por lo tanto, la actual situación mundial exigía una aceleración de las actividades para la cooperación industrial entre los propios países en desarrollo.

15. Si bien los países en desarrollo se encontraban en etapas diferentes de desarrollo económico e industrial, en su conjunto contaban con recursos considerables, tanto humanos como materiales; representaban vastos mercados para los productos industriales; y muchos de ellos habían desarrollado capacidades tecnológicas considerables. Si bien la complementariedad de dotaciones de recursos y tecnología podía dar lugar a una CIPD mutuamente beneficiosa, se estimó que la cooperación podía ser equitativa y eficaz entre países situados en niveles de desarrollo semejantes. Esto no quería decir que los niveles de desarrollo tecnológico tenían que ser los mismos o semejantes, sino más bien que el ambiente económico, social y cultural tenía que ser semejante. Se recalcó la necesidad de prestar una atención concentrada e intensa a la asistencia por parte de los países en desarrollo a los países menos adelantados.

16. Hubo acuerdo en la Reunión en que la cooperación Sur-Sur no era un sustituto de la cooperación Norte-Sur. Se recalcó, en realidad, que una mayor cooperación entre países en desarrollo en lo relativo a industrialización no iría contra los intereses de los países desarrollados. Más bien, por el contrario, podía esperarse que esa cooperación llevase a identificar objetivos comunes que favoreciesen una asociación y cooperación entre países ricos y países pobres. El desarrollo de un marco institucional y de políticas para la CIPD debía hacer el mejor uso posible de los recursos tecnológicos y materiales de los países en desarrollo a fin de lograr un desarrollo mutuamente beneficioso de los mercados y el comercio en productos apropiados. La CIPD sería, pues, una medida de primera y no de última instancia. Mediante un programa de acción autosostenido de CIPD podían incrementarse las capacidades tecnológicas de estos países, los cuales quedarían en mejores condiciones para utilizar la cooperación Norte-Sur.

17. Hubo un considerable debate sobre el tipo de industrialización que debía ser promovido por los países en desarrollo. Algunos expertos estimaban que la "imitación" del "modelo occidental" había dado lugar a un desarrollo poco equitativo, excedente de capacidades, productos inapropiados, empobrecimiento de las zonas rurales y aparición de clases "elitistas". Pensaban que eran necesarias estrategias de industrialización diferentes, las cuales podían ser estudiadas por la ONUDI. Se estimó que la CIPD podía tener mayor sentido, si en la estructura y pauta de la industrialización se tenían en cuenta las dotaciones de recursos humanos y materiales de los países en desarrollo, las necesidades básicas de la población, y la necesidad de lograr una distribución equitativa del ingreso. Dado tal marco de política, los países en desarrollo podían ayudarse entre sí mediante la transferencia de tecnología pertinente y el comercio de productos apropiados.

18. Cabía pensar en arreglos triangulares, en que un organismo internacional como la ONUDI actuase a modo de "moderador", a fin de alcanzar condiciones equitativas de transferencia de tecnología. También podía pensarse en arreglos multilaterales relativos no sólo al establecimiento de industrias, sino también al comercio entre un grupo de países. Tales arreglos permitirían coordinar los recursos de un país con la tecnología, técnica de gestión y financiación de países diferentes. El comercio entre países en desarrollo

en productos apropiados a sus necesidades y mercados -productos que podrían satisfacer necesariamente las especificaciones de países desarrollados- ofrecería un medio importante para acelerar la industrialización en muchos países en desarrollo.

19. Se reconoció en la Reunión que la CIPD podía ayudar a proporcionar una variante aceptable a las vinculaciones industriales Norte-Sur de lo relativo a acceso a factores de producción y/o condiciones de disponibilidad de éstos, por ejemplo, aptitudes, tecnología, financiación, etc., y se basaría en la igualdad y la reciprocidad de intereses, en un verdadero espíritu de interdependencia. Por otra parte, había limitaciones a la CIPD que se originaban del pasado histórico de los países en desarrollo, como también de la falta de un conjunto completo de mecanismos adecuados para manejar eficazmente esa cooperación. Ejemplos de lo primero eran: aceptación no crítica del concepto de Estado-nación como unidad económica, sin tener en cuenta su patrimonio natural o su tamaño; diferencias de idioma y de sistema políticos, administrativos y jurídicos; preferencias arraigadas de consumo y producción que favorecían productos y tecnologías originarios de países desarrollados; existencia de infraestructura e instalaciones institucionales y físicas que favorecían y/o tendían a perpetuar la cooperación país desarrollado/país en desarrollo; y el mecanismo establecido por los países desarrollados para influir en el proceso de industrialización de los países en desarrollo por diversos medios, inclusive a veces mediante su control de ciertas instituciones internacionales de desarrollo. Ejemplos de lo segundo era: falta de sistemas de información sobre las necesidades y las capacidades en materia de CIPD; una armonización insuficiente de las estrategias y políticas de industrialización orientadas hacia tal cooperación; y falta de organizaciones adecuadas a niveles nacional, regional e interregional para facilitar dicha cooperación.

20. Se combinó en que la CIPD, para ser eficaz, requería la voluntad y el interés de Estados soberanos, y que se necesitaba una acción gubernamental para proporcionar un marco adecuado a la cooperación en la industria. Además, para que tuviera sentido, la CIPD debía basarse en el desarrollo de aptitudes y capacidades tecnológicas y empresariales a nivel nacional. En todos los países debían desarrollarse la enseñanza, la capacitación, la tecnología y las instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.

La CIPD debía ayudar al desenvolvimiento de tales instituciones. Debía haber también una reunión de recursos científicos para emprender actividades de enseñanza, capacitación, investigación y desarrollo, como también para la cooperación entre las instituciones respectivas. Los programas de CIPD podían orientarse a la formación de vastos sistemas industriales, inclusive establecimientos industriales, capacitación de personal técnico y de gestión, desarrollo de capacidades tecnológicas, capacidad de investigación y desarrollo tecnológico, instalaciones de fabricación de equipo, y otros elementos que desempeñan un papel en un sector industrial. Este proceso podía acelerarse mediante arreglos de hermanamiento entre instituciones y empresas de países en desarrollo. La ONUDI había promovido tales arreglos anteriormente y debía tratar de perfeccionarlos en el futuro.

21. Se recalcó en la Reunión la necesidad de que la ONUDI organizara la reunión y diseminación de información sobre la "oferta y demanda" de cooperación industrial entre países en desarrollo. Por una parte, la ONUDI debía desempeñar la función de cámara de intercambio, ofreciendo información sobre tecnología, recursos humanos, materias primas, capacidades de consultoría industrial, etc., de modo que los países en desarrollo pudieran aprovechar las posibilidades de cooperación mutua. Por otra parte, la ONUDI podía desempeñar el papel de "corredor", identificando esferas o proyectos prometedores en que la cooperación pudiera ser especialmente eficaz y mutuamente beneficiosa.

22. Se señaló que algunos países en desarrollo habían establecido capacidades de diseño, adaptación técnica y creación de productos y procesos mediante el aprendizaje gradual consiguiente a la sustitución de importaciones, adaptación tecnológica y desarrollo de tecnologías, dando lugar por último a exportaciones de tecnología. En muchos casos, se habían desarrollado así productos y procesos más apropiados, y a costos más ventajosos, que en el caso de tecnologías o productos similares de países desarrollados. La ventaja de la CIPD para el país o empresas receptoras consistiría en la idoneidad de la tecnología y productos a las condiciones locales, las escalas más pequeñas, las tecnologías más sencillas y con mayor contenido de mano de obra, la mayor flexibilidad del equipo, las exigencias más bajas de mano de obra calificada, la utilización de insumos y materias primas locales, la capacidad para funcionar en condiciones ambientales más rudas, etc.

23. En la Reunión se recalcó la importancia de la adquisición de aptitudes y capacidad intelectuales y científicas por parte de los países en desarrollo. Aparte de las aptitudes tecnológicas y científicas, eran importantes las empresariales así como las de negociación. Sólo mediante esa evolución, era posible aprovechar debidamente la transferencia de tecnología desde los países más adelantados.

24. Se recalcó que la CIPD no debía basarse en arreglos semejantes a aquellos para la transferencia de tecnología desde los países desarrollados a los países en desarrollo, los cuales se miraban como poco equitativos. Tal cooperación debía basarse más bien en condiciones de igualdad y beneficio mutuo. El mejor uso posible de las posibilidades de CIPD se vería facilitado mediante la formulación de directrices apropiadas para tal cooperación.

25. Se tomó nota en la Reunión de que los países en desarrollo ya habían acelerado considerablemente sus consultas y planificación conjunta para la cooperación económica entre ellos, como se veía, entre otras cosas, por la Reunión de Alto Nivel sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, en Caracas, y sus reuniones de seguimiento, como también por las reuniones del Movimiento de Países no Alineados. Las Conferencias Generales segunda y tercera de la ONUDI, en sus Declaraciones y Planes de Acción de Lima y Nueva Delhi, habían recalcado también la cuestión de la cooperación económica entre países en desarrollo, atribuyéndole importancia fundamental. Sin embargo, se estimó que, en lo relativo a industrialización, era necesario ampliar las declaraciones que se hicieran en foros internacionales, a fin de incluir la formulación de un nuevo conjunto de principios, políticas y medidas que ofrecieran un marco para la prestación de asistencia recíproca sobre un pie de igualdad.

26. En consecuencia, la Reunión reconoció que debía haber ciertos requisitos previos para promover una corriente ampliada y más eficaz de tecnología, capital y aptitudes industriales para la industrialización en los países en desarrollo. Tales requisitos debían ser: a) la formulación de políticas e incentivos relativos a la cooperación industrial entre países en desarrollo que estén integrados en los planes y políticas de desarrollo nacional general, y se apoyen en consideraciones de equidad y de reciprocidad en la forma de compartir los beneficios; b) el establecimiento de mecanismos



apropiados a los niveles nacional, regional e internacional para la ejecución de tales políticas; y c) la identificación de esferas o proyectos prometedores en que la cooperación sería especialmente eficaz y entrañase un elemento de reciprocidad de beneficios, además de estar dentro de las capacidades de los países en desarrollo para ejecutarlos.

#### B. Consideraciones sobre políticas

27. Se reconoció en la Reunión que, con carácter de prioridad, era necesario que los países en desarrollo establecieran políticas y programas de incentivos para promover la CIPD. A este respecto, la Reunión fue de parecer que no era posible prescribir políticas especiales de aplicabilidad general para todos los países en desarrollo, ya que cabía suponer que la estrategia y políticas industriales de un país en desarrollo, de las cuales las políticas relativas a la CIPD tenían que ser parte integrante, habían de variar según el tipo de desarrollo escogido, el nivel de industrialización alcanzado, el tamaño y ubicación geográficos, etc. y según las políticas que el país adoptase en respuesta a los cambios dinámicos en la situación económica internacional.

28. De todos modos, en la Reunión se identificaron las orientaciones especiales siguientes que debían adoptar las políticas y sistemas de incentivos relativos a la CIPD a los niveles global, regional y bilateral, a fin de alcanzar objetivos concretos. A nivel global, tales políticas y sistemas de incentivos debían dar expresión y coherencia a objetivos y actividades de instituciones y mecanismos internacionales que los países en desarrollo pudieran pensar en establecer para tomar medidas sobre una base colectiva a fin de acelerar su industrialización, por lo cual debían estar orientados hacia:

- a) fortalecer las capacidades de negociación de los países en desarrollo a fin de obtener condiciones justas y equitativas de los países desarrollados en la transferencia de tecnología y know-how de gestión, financiación, energía y capital, y productos intermedios para la industrialización;
- b) compartir entre los países en desarrollo la información y facilitar la corriente de recursos humanos, tecnológicos, energéticos, financieros;
- c) aumentar la inversión extranjera directa entre los países en desarrollo, especialmente en beneficio de los países menos adelantados;

- d) aumentar el comercio Sur-Sur de bienes manufacturados y materias primas requeridas, evitando al mismo tiempo que los países menos adelantados se conviertan en la nueva periferia de los centros industriales del mundo en desarrollo.

29. A nivel bilateral, regional e interregional, las políticas y sistemas de incentivos relativos a la CIPD debían estar orientados hacia:

- a) coordinar y armonizar los planes de industrialización nacionales y promover la planificación y programación regional por sectores industriales;
- b) establecer empresas industriales multinacionales en esferas prioritarias clave, basándolas en la utilización de materias primas locales;
- c) promover empresas mixtas entre empresas industriales, tanto públicas como privadas, de países en desarrollo;
- d) estimular licitaciones conjuntas y desarrollo de proyectos por organizaciones de diseño y consultoría tecnológicos de países en desarrollo;
- e) fortalecer las asociaciones industriales y profesionales regionales a interregionales de los países en desarrollo;
- f) asegurar un trato especial de los países que se hallan en las etapas iniciales de la industrialización respecto a la manera de compartir los costos y beneficios relacionados con determinados proyectos de CIPD;
- g) desarrollar la cooperación financiera para la formulación de proyectos y la inversión industrial.

30. La Reunión tomó nota de que existían algunos mecanismos a nivel gubernamental para aplicar políticas y medidas favorables a la cooperación industrial entre países en desarrollo. Entre ellos se contaban acuerdos marco sobre base bilateral, participación en organizaciones regionales y subregionales, y deliberaciones por medio de reuniones del Grupo de los 77 y el Movimiento de los Países No Alineados. Además, en la mayoría de los países latinoamericanos y en ASEAN exigían también arreglos para la cooperación de empresa a empresa. Observando que la cooperación práctica o efectiva se efectúa mediante actividades de empresa a empresa (ya sean privadas o públicas), la Reunión reconoció la necesidad de fortalecer la cooperación entre empresarios y los contactos entre éstos para los fines de acelerar la cooperación industrial entre países en desarrollo.

31. La Reunión tuvo en cuenta las experiencias de países latinoamericanos y de la ASEAN con respecto a la cooperación a base de redes sectoriales o

ramas industriales. Tal cooperación podía llevar a la especialización por determinados países en investigación y desarrollo tecnológico en esferas específicas, para beneficio mutuo de un grupo de países. Se señaló que además de las esferas "duras", por ejemplo, siderurgia, aluminio, cemento, etc., había margen para organizar redes sectoriales en esferas "blandas", tales como capacitación, aplicaciones de computadoras, ingeniería genética, etc.

32. Podían estimularse los acuerdos entre países en desarrollo, sobre una base global, regional o subregional, para que diferentes subsectores o ramas industriales se asignaran a diferentes países con fines de especialización, desarrollo de tecnología, servicios de enseñanza y capacitación, desarrollo de productos, etc. Esa especialización permitiría una labor concentrada, no sólo para mantenerse en contacto con los adelantos tecnológicos mundiales, sino también, en algunos casos, para dar un salto de avance y convertirse en vanguardia en la materia. Todos los países en desarrollo o miembros de una agrupación regional debían estar en condiciones de beneficiarse de tal especialización.

33. Se observó que la promoción y el desarrollo de la pequeña industria ofrecían oportunidades considerables para la CIPD. Un ejemplo a este respecto era el desarrollo, en la India, de servicios de consultoría para la pequeña industria mediante la cooperación entre instituciones bancarias de desarrollo. Podría ser posible organizar tales redes entre organizaciones bancarias de desarrollo o servicios de extensión de los países en desarrollo sobre una base regional o subregional. Se informó a la Reunión que la Asamblea Mundial de Empresas Pequeñas y Medianas (WASME) ofrecía asistencia en tales materias.

34. La Reunión tomó nota de que algunos países habían establecido bancos especiales para encauzar los programas o proyectos de cooperación con los países en desarrollo. Algunos otros países, inclusive algunos países desarrollados, habían establecido instituciones para la cooperación económica con países en desarrollo. Se propuso que la ONUDI analizara el papel de tales bancos e instituciones y su eficacia para promover programas de CIPD.

35. A fin de ocuparse más adecuadamente de los temas 6, 7 y 8 del programa, se establecieron dos grupos de trabajo: uno respecto a mecanismos para

promover la CIPD y el otro relativo a esferas de cooperación industrial eficaz entre países en desarrollo. Los informes de los grupos de trabajo fueron aprobados por el Pleno de la Reunión y constituyen la base de los capítulos III y IV del presente informe.

CAPITULO III - POLITICAS, INSTRUMENTOS Y MECANISMOS PARA LA COOPERACION INDUSTRIAL ENTRE PAISES EN DESARROLLO

36. El mandato y la composición del Grupo de Trabajo No. 1 figuran en el Anexo 4.

37. Procediendo con arreglo a su mandato y sobre la base de la documentación presentada, el Grupo de Trabajo celebró tres sesiones, resultado de las cuales fueron las siguientes conclusiones y recomendaciones.

A. Políticas

38. Se reconoció que una cooperación eficaz podía ser resultado únicamente de la voluntad y el interés de los Estados soberanos. Dada esa voluntad, los países en desarrollo debían iniciar, individual y colectivamente, todas las políticas y medidas necesarias para promover y fortalecer las actividades de cooperación industrial entre ellos. Tales políticas debían orientarse a:

- multiplicar las iniciativas de CIPD; esto requiere información sobre oportunidades para operaciones de CIPD, un estudio de la oferta y la demanda potencial, y mecanismos para poner en relación a los probables participantes en tales operaciones;
- proporcionar a los interesados apoyo e incentivos financieros para operaciones de CIPD;
- instituir operaciones de CIPD de caracteres positivos, que produzcan beneficios a los países interesados;
- elaborar propuestas concretas, que pueden incluir cooperación entre empresas públicas y privadas, cooperación entre instituciones que apoyan la industrialización, y cooperación destinada a desarrollar sistemas industriales vastos;
- establecer redes de cooperación técnica entre dos o más países en desarrollo;
- formular programas integrados de desarrollo industrial en esferas tales como agroindustrias y equipo energético;
- instituir redes de asociaciones manufactureras y cámaras de industria y comercio nacionales que ayuden a la identificación de proyectos y a promover contactos entre los empresarios interesados.

39. Los países desarrollados han de proporcionar apoyo a los programas de CIPD por diversos medios, tales como:

- proporcionar fondos en sus programas de asistencia al desarrollo para la promoción de empresas industriales mixtas y empresas multinacionales de los países en desarrollo; para actividades de investigación tecnológica; para estudios de preinversión; y para inversiones efectivas;
- facilitar la adquisición separada de equipo e insumos tecnológicos en los proyectos de inversión que financien, a fin de estimular la importación de bienes de capital, servicios tecnológicos y tecnología desde otros países en desarrollo;
- apoyar el establecimiento de nuevos planes para créditos de exportación, financiación y garantías por parte del Banco Mundial y los bancos de desarrollo regionales;
- apoyar el establecimiento del Banco Sur-Sur a la luz de los estudios que está realizando el Grupo de los 77;
- aumentar sus contribuciones voluntarias al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial a fin de satisfacer las crecientes necesidades de los países en desarrollo en relación a las operaciones y programas de CIPD.

#### B. Instrumentos y mecanismos

40. A fin de realizar políticas en favor de CIPD, se necesita una variedad de instrumentos y mecanismos a niveles diferentes. La Reunión identificó los siguientes:

##### a) Nivel nacional

##### i) Cooperación entre empresas

41. Las autoridades nacionales deben promover vigorosamente una cooperación entre empresas que abarque la amplia gama desde las transacciones sobre tecnología hasta la inversión extranjera directa mediante una empresa mixta o una empresa multinacional establecida por varios países en desarrollo. Tanto las empresas públicas como las privadas tienen un papel importante que desempeñar en la CIPD, y deben emplearse incentivos y mecanismos de asistencia para promover su participación.

42. A fin de orientar adecuadamente las operaciones de CIPD entre empresas de modo que se produzca una amplia repercusión positiva a través de la estructura productiva de los países asociados, se ha de formular un conjunto de directrices bajo la iniciativa de la ONUDI, y se han de ofrecer a las empresas apoyo financiero y otros incentivos a niveles nacionales e internacionales para que se ajusten a tales directrices. De esta manera, las operaciones "comerciales" de CIPD pueden asumir características que las hagan efectivamente cooperativas.

43. Deben examinarse oportunidades para el establecimiento de empresas multinacionales entre varios países en desarrollo, posiblemente a través de acuerdos dentro de programas de integración subregionales. Deben examinarse cuidadosamente los problemas prácticos, entre ellos el papel de las empresas privadas y públicas en tales esfuerzos, la organización de la producción entre los países participantes y la manera como se distribuirán los beneficios.

ii) Medidas de los Gobiernos

44. Los programas de CIPD deben ser considerados explícitamente con miras a su inclusión en planes de desarrollo nacionales. Los países deben establecer puntos focales para CIPD, que pueden recibir apoyo y orientación de instituciones externas y organizaciones internacionales. Los puntos focales nacionales deben reunir información sobre las capacidades de sus países para contribuir a la CIPD, como también sobre lo que esperan recibir de ésta, poniendo tal información a disposición de otros países en desarrollo por intermedio del Banco de Información Industrial y Tecnológica de la ONUDI. Deben también aplicar las iniciativas de CIPD sobre una base sistemática.

45. Los Gobiernos, por otra parte, pueden concertar acuerdos de cooperación, los cuales pueden ser de un tipo de marco general o referirse específicamente a determinados programas. Un caso especialmente interesante es el de un acuerdo de "hermanamiento", que puede unir en un dispositivo de cooperación a largo plazo empresas industriales (sobre todo las del sector público) o instituciones que apoyan la industrialización (institutos de investigación, escuelas de ingeniería, instituciones de normas, etc.), o pueden orientarse a la formulación de un vasto sistema industrial para una industria dada.

b) Niveles multinacional, subregional, regional e interregional

4a. A estos niveles aparece un gran número de posibilidades, entre ellas:

- mecanismos favorables a la CIPD, dentro de los planes de integración. Estos pueden incluir: liberalización del comercio; programación industrial que conduzca a la complementación industrial entre los países participantes, establecimiento de empresas multinacionales; proyectos conjuntos sobre infraestructura física (energía hidroeléctrica, caminos y puentes internacionales, ferrocarriles, etc.); programas conjuntos para el desarrollo de tecnología; complementación y cooperación en los servicios de consultoría e ingeniería; cooperación en la enseñanza universitaria; etc.;
- redes de cooperación técnica que vinculen a instituciones semejantes en países diferentes, en esferas de tecnología "blandas" tales como enseñanza profesional, enseñanza de ingeniería, investigación tecnológica, normas etc., y en esferas de tecnología "duras", tales como agroindustrias, productos petroquímicos, etc.;
- empresas conjuntas de tecnología que puedan proporcionar servicios y "paquetes" de know-how tecnológico a los países participantes en esferas tales como siderurgia, producción de energía eléctrica, metales no ferrosos, productos plásticos, etc. Este tipo de mecanismo puede complementar las redes de cooperación técnica en una rama determinada;
- "clubes de cooperación industrial", tales como los que existen en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), serían un mecanismo útil para promover la cooperación entre organizaciones del sector privado y del sector público en determinadas ramas industriales;
- acuerdos sobre créditos fiscales que pueden servir de base para la promoción de empresas multinacionales dentro del marco de una amplia cooperación económica interregional;
- debe promoverse el intercambio de experiencia entre agrupaciones económicas en diferentes regiones; un punto importante es el de los acuerdos jurídicos para el establecimiento de mecanismos e instrumentos de CIPD, tales como empresas multinacionales.



c) Nivel global

47. Los instrumentos a nivel global deben tener por objeto apoyar la CIPD y facilitar la posición de negociación de los países en desarrollo. Cabe mencionar los siguientes:

- un servicio de formulación de proyectos para ayudar en la preparación de proyectos industriales, inclusive estudios de viabilidad y propuestas sobre proyectos aceptables en banca, como se sugirió por la Tercera Conferencia General de la ONUDI en su Declaración y Plan de Acción de Nueva Delhi;
- un sistema de información sobre proyectos industriales a fin de reunir y diseminar información sobre tales proyectos, de modo que puedan identificarse tempranamente las posibilidades de CIPD;
- arreglos para proporcionar recursos financieros suficientes a las actividades y programas de CIPD, como la propuesta dentro del Programa de Acción de Caracas aprobado por la Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, del Grupo de los 77, a fin de establecer un banco internacional de desarrollo en el sur, y la propuesta de la ONUDI relativa a un banco internacional de desarrollo industrial;
- mecanismos para asesorar a los países en desarrollo en sus negociaciones entre sí y con los países industrializados (por ejemplo, la Secretaría del Tercer Mundo).

C. Papel de la ONUDI y de otros órganos internacionales

48. En vista de los posibles beneficios para los países en desarrollo, se estimó que debía proporcionarse un apoyo y colaboración explícitos de parte de las organizaciones internacionales con respecto a las actividades y programas de CIPD. Las del sistema de las Naciones Unidas, inclusive las comisiones regionales, y en especial el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, debían dedicar una proporción importante de sus recursos de asistencia técnica a tales programas. Las instituciones de financiación internacionales y regionales debían ajustar sus políticas operacionales y de financiación a fin de apoyar proyectos de CIPD.

49. La ONUDI debía desempeñar un papel activo y de avanzada en la promoción y ejecución de actividades de CIPD, y con este objeto debía adoptar las medidas siguientes:

- a) Apoyo de organización. La ONUDI debía fortalecer y ampliar su sección dedicada a la promoción de la cooperación industrial entre países en desarrollo.
- b) Asistencia. Debía ayudarse a los países en desarrollo a identificar posibilidades en ramas industriales diferentes. Debían reforzarse las actividades de promoción de la inversión industrial por la ONUDI, las que debían incluir acuerdos sobre empresas mixtas de CIPD. También debía apoyarse la preparación de los acuerdos modelo y contrato tipo que se formulan dentro del sistema de consultas de la ONUDI. La ONUDI debía fortalecer y ampliar el Sistema de Intercambio de Información Tecnológica (TIES) a fin de aumentar las capacidades de las empresas de países en desarrollo para negociar la adquisición y adaptación de tecnología. Otra tarea importante de la ONUDI era la de identificar instituciones que podían convertirse en "centros de excelencia" para capacitar personal industrial, y apoyar esa actividad más adelante. Debía realizarse un estudio sobre la experiencia de los clubes industriales de ASEAN, dentro del marco de la cooperación industrial ASEAN, con miras a la aplicación más amplia de este mecanismo.
- c) Reuniones y estudios. La ONUDI debía organizar reuniones de expertos para estudiar la CIPD en diversas ramas industriales. La ONUDI debía promover o efectuar estudios que ayudasen a fomentar y orientar la CIPD, tales como un estudio de los acuerdos de cooperación industrial existentes; la preparación de un manual sobre este asunto, estudios orientados a la acción que condujesen a propuestas concretas de CIPD; el análisis de la repercusión de las empresas transnacionales sobre las actividades de CIPD. Debía haber una mayor expansión de las reuniones de solidaridad de la ONUDI para los países menos adelantados, así como apoyo para las conferencias de mesa redonda organizadas dentro del marco del Nuevo Programa Sustancial de Acción para el Decenio de 1980 en favor de los Países Menos Adelantados.
- d) Información. La ONUDI debía ayudar al establecimiento de canales de información entre los países en desarrollo, incluir un capítulo especial sobre actividades y programas de CIPD en cada número de su Estudio del Desarrollo Industrial, y publicar un boletín periódico que ofreciese información pertinente sobre nueva capacidad industrial y el tipo de asistencia y cooperación requeridos, y otros útiles detalles relativos a la modernización y fortalecimiento de las plantas industriales existentes.

CAPITULO IV - ESFERAS PARA UNA COOPERACION INDUSTRIAL EFICAZ ENTRE  
PAISES EN DESARROLLO

50. El mandato y la composición del Grupo de Trabajo No. 2 figuran en el Anexo 4. Con arreglo a su mandato y a base de la documentación presentada, el Grupo de Trabajo celebró tres sesiones, resultado de las cuales fueron las siguientes conclusiones y recomendaciones.

51. Se recalcó que, para dar forma y configuración concretas a la CIPD, debía identificarse esferas y proyectos funcionales y sectoriales concretos que ofrecieran aspectos favorables y posibilidades a tales esfuerzos de CIPD. La Reunión analizó únicamente los requisitos críticos para las plantas de producción industrial, a saber, recursos humanos, tecnología, energía, financiación, comercialización y consultoría industrial. La Reunión tomó nota también de la importancia de sectores de servicios, tales como seguros, comunicaciones, transporte y navegación, pero no entró en detalles, ya que éstos se tratan concretamente en otros puntos del sistema de las Naciones Unidas.

A. Desarrollo de recursos humanos

52. La Reunión reconoció la importancia fundamental del desarrollo de recursos humanos para la industria y recalcó la necesidad de cooperación entre las instituciones de los países en desarrollo en esta esfera, inclusive las instituciones científicas. Se consideró que esa cooperación no sólo era deseable sino necesaria a fin de acortar el tiempo de capacitación y minimizar los costos, mediante el uso compartido de los servicios de capacitación ya existentes y el intercambio de experiencia en materia de capacitación. Además de los sectores principales de producción en la industria, se puso atención especial en las necesidades de capacitación de las industrias de base agrícola, y los servicios de extensión para éstas. Se señaló que los cursos de capacitación profesional en estas esferas, que tienen un gran potencial de empleo, podía ayudar al proceso de desarrollo industrial.

53. Se señaló a la atención la conveniencia de hacer corresponder los programas de enseñanza y capacitación con las necesidades. Se observó que, si bien las necesidades sectoriales variaban de un país a otro con arreglo a sus prioridades por sectores industriales, había esferas funcionales que

eran comunes y necesitaban atención. Tales esferas funcionales incluía capacidades científicas y tecnológicas, actitudes decisorias, servicios técnicos de consultoría y diseño, funcionamiento y gestión de plantas, gestión de proyectos, etc., para el desarrollo industrial.

54. Se recalcó que era fundamental desarrollar capacidades tecnológicas nacionales, las cuales son necesarias para escoger, adaptar y asimilar tecnología; de otra manera, la transferencia de tecnología tendría escaso significado.

55. El papel de la planificación de la mano de obra en la industrialización recibió atención considerable y la Reunión estimó que la política y la planificación para el desarrollo de recursos humanos eran fundamentales en una estrategia de industrialización dinámica. Un asunto importante era el relativo a las necesidades especiales de los países menos adelantados respecto a servicios, técnicas e instituciones de extensión, y la manera como tales necesidades podían ser satisfechas mediante la CIID.

56. Se hizo referencia también a una enseñanza y capacitación orientadas al desarrollo que satisficieran las necesidades específicas de un país, y la manera como podía alcanzarse este objetivo mediante redes cooperativas.

57. La Reunión hizo las recomendaciones siguientes:

- a) los países en desarrollo, con ayuda de la ONUDI y otros órganos internacionales, deben identificar las necesidades sectoriales y funcionales en términos de capacitación para el desarrollo de recursos humanos. A este respecto, deben identificarse esferas de importancia y urgencia;
- b) deben considerarse redes regionales de instituciones de capacitación y centros de excelencia en los países en desarrollo con miras a proporcionar una amplia gama de programas de capacitación y desarrollo apropiados para que se ajusten a los perfiles de las necesidades industriales, tecnológicas y decisorias de dichos países;
- c) se insta a la ONUDI a continuar su labor de identificar los centros de excelencia existentes para la capacitación, evaluar sus capacidades y potencial, y desarrollar proyectos de cooperación técnica para fortalecer tales centros a fin de que sirvan a las necesidades nacionales así como a las de otros países en desarrollo;
- d) como los factores ambientales, culturales y operacionales son diferentes en los países en desarrollo de los de países desarrollados, es necesario que los países en desarrollo, con asistencia de la ONUDI, realicen estudios por casos sobre el desarrollo de aptitudes de gestión y empresariales que sean apropiadas a su situación, e intercambien tal información a fin de obtener "material de capacitación apropiado" y "sistemas de capacitación";

- e) deben formularse directrices para ayudar a los países menos adelantados en cuanto a servicios de extensión, técnicas, diseminación de información y capacitación de mano de obra industrial, inclusive para las industrias rurales. Tales directrices deben basarse en el uso compartido de experiencia y en la reunión de ideas de los países en desarrollo en esta materia.

### B. Tecnología

58. La Reunión consideró la importancia de las nuevas tecnologías que están apareciendo y la repercusión que pueden tener sobre los países en desarrollo. A este respecto, el Grupo tomó nota del informe del Foro Internacional sobre Adelantos y Desarrollo Tecnológico (ID/WG.389/6) así como del documento "Desarrollo industrial mundial: dinámica del crecimiento mediante la cooperación" (ID/WG.391/9).

59. Se mencionó que las nuevas tecnologías que estaban apareciendo afectaban con rapidez la marcha de la industrialización y el modo de transferencia de la tecnología, y que su repercusión se sentiría dentro de poco en la calidad de la vida de los países en desarrollo. El Grupo estimó que los países en desarrollo debían prestar estrecha y urgente atención a los aspectos cooperativos implícitos en la formación de niveles de competencia para hacer frente a los desafíos planteados por los nuevos adelantos tecnológicos.

60. La aparición de tales nuevas tecnológicas crearía otra dimensión más, que daría lugar a nueva forma de cooperación entre países en desarrollo. Los problemas de reunión de información, predicción, percepción y evaluación, selección, adquisición, adaptación y asimilación de tecnologías nuevas exigiría estrecha cooperación e intercambio de información sobre políticas y experiencias en esta esfera. En realidad, los países en desarrollo acaso tuvieran que considerar una estrategia colectiva para su forma de reaccionar a los cambios tecnológicos.

61. Se tomó nota de que el nuevo avance tecnológico en ciertas esferas había abierto renovadas oportunidades de cooperaciones Sur-Sur, y se citó el ejemplo de la "biomasa" y su utilización.

62. Se reconoció que el Sistema de Intercambio de Información Tecnológica (TIES) de la ONUDI era un medio importante y útil de cooperación para aumentar las capacidades tecnológicas de las empresas industriales nacionales en cuanto a la negociación para la adquisición de tecnología y el

robustecimiento de la posición colectiva de negociación de los países en desarrollo en el mercado tecnológico. Tomando nota de las recomendaciones de la Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, celebrada en Caracas, y de la reunión de jefes de organismos de ciencia y tecnología de países en desarrollo (CRP.2), la Reunión se pronunció por el robustecimiento y ampliación del sistema TIES de modo que incluyese a otros países en desarrollo. La Reunión examinó también los aspectos de generación y utilización de tecnología y observó que debía acelerarse la cooperación entre instituciones de investigación y desarrollo tecnológico de los países en desarrollo.

63. La Reunión recomendó lo siguiente:

- a) Debe evaluarse a fondo la repercusión de las nuevas tecnologías en los países en desarrollo y deben identificarse esferas de cooperación. En vista de la labor de vanguardia de la ONUDI en esta esfera, de la cual se tomó nota con satisfacción, la Reunión instó a continuar y acelerar esta labor. Deben formularse programas de CIPD para armonización de políticas y también para el desarrollo de proyectos entre países en desarrollo en estas esferas;
- b) El Sistema de Intercambio de Información Tecnológica (TIES) de la ONUDI debe ampliarse, concentrándolo en las necesidades sectoriales. Debe desarrollarse la manera como el TIES puede ayudar a los países menos adelantados, y han de establecerse mecanismos mejores basados en las experiencias anteriores del sistema TIES;
- c) Deben formarse redes de instituciones de investigación y desarrollo tecnológico sobre una base regional e interregional, y deben establecerse programas de actividades concretos en esta materia para acometer proyectos conjuntos de investigación y de desarrollo tecnológico, de los cuales existen necesidades concretas en uno o más países en desarrollo. Debe hacerse hincapié sobre el desarrollo de las tecnologías pertinentes.

#### C. Energía

64. La Reunión examinó los párrafos 67 a 71 del documento ID/WG.399/1, las recomendaciones contenidas en el Documento de Sala de Conferencia número 3 y la información ofrecida en el Documento de Sala de Conferencia número 9. Se reconoció la importancia de la energía para la industrialización. Se resaltó la necesidad de desarrollar programas cooperativos en materia de conservación y ahorro de energía, especialmente en las industrias pequeñas y medianas. A este respecto, la Reunión tomó nota con satisfacción de la labor iniciada por la ONUDI en algunos sectores de la industria y sugirió que este programa se continuase.

65. Se identificó como una esfera clave de la cooperación industrial entre países en desarrollo la conveniencia de contar con equipo, consultoría tecnológica, diseño y gestión de proyectos para sistemas energéticos totales para la industria.

66. La Reunión reconoció las oportunidades que estaban apareciendo para CIPO en miniplantas hidroeléctricas, manufactura de equipo, servicios de diseño y consultoría, gestión operacional y programas de capacitación.

67. La Reunión estimó que debían desarrollarse programas cooperativos en la esfera de las fuentes de energía nuevas y renovables a fin de complementar las fuentes energéticas tradicionales.

#### D. Financiación

68. La Reunión reconoció la importancia de la financiación para el desarrollo industrial y las oportunidades de cooperación que existen en este terreno. Se hizo referencia a las instituciones regionales de financiación del desarrollo que sirven para atraer y movilizar fondos del mercado financiero internacional y encauzarlos hacia las prioridades regionales de los respectivos programas. Se consideró conveniente la interacción cooperativa entre tales instituciones de financiación industrial. Se estimó también que, de llegar a establecerse el Banco Sur-Sur, éste podría ofrecer ayuda a las redes regionales de bancos de desarrollo a fin de incrementar las actividades de CIPO. Se mencionó también la importancia de los arreglos de hermanamiento entre instituciones de financiación del desarrollo y de los arreglos cooperativos para la capacitación de personal directivo de la financiación del desarrollo.

#### E. Comercialización

69. Se consideró que factores importantes que tendían a inhibir un aumento del comercio de manufacturas entre países en desarrollo eran la información incompleta y unilateral, la insuficiencia de las comunicaciones y la falta de redes de comercialización a disposición de las empresas industriales de países en desarrollo. Las organizaciones de comercialización generales para países en desarrollo, que han tenido éxito en vincular a las firmas industriales nacionales con compradores y vendedores extranjeros, serían

muy útiles para superar tales factores inhibidores. Esto requeriría un sistema que entrañase el establecimiento de organizaciones de comercialización generales (privadas o estatales) en cada país en desarrollo así como una red regional e interregional con un sistema colectivo de reunión de información.

70. Los países en desarrollo debían dar prioridad y preferencia a las materias primas y productos manufacturados procedentes de otros países en desarrollo, en armonía con las disposiciones del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.



CAPITULO V - CLAUSURA DE LA REUNION

71. El proyecto de informe de la Reunión fue presentado por el Relator, señor A.S. Ojerinola, en la última sesión plenaria, celebrada el 22 de julio. Después de introducirse unas pocas enmiendas, el informe en su conjunto fue oficialmente aprobado por la Reunión, en el entendimiento de que el Relator quedaría encargado de la tarea de darle forma definitiva.

72. El Director Ejecutivo de la ONUDI, Dr. Abdel-Rahman Khane, expresó su gratitud al Gobierno y al pueblo de Tailandia por su cooperación y hospitalidad, y a la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico por su asistencia para organizar la Reunión. Dijo que el apoyo y el interés demostrado por el Gobierno de Tailandia, que ya había tenido amplia experiencia en la cooperación con otros países en desarrollo, daban a conocer la importancia de este asunto en la esfera de la industrialización. Expresó la convicción de que las conclusiones y recomendaciones alcanzadas proporcionarían nueva orientación y estímulo a los países en desarrollo en el establecimiento de su autosuficiencia colectiva.

73. El Sr. G.S. Gouri, presidente del Equipo de Tarea para la ONUDI IV, agradeció al Gobierno de Tailandia, a los miembros de la Mesa y a todos los participantes sus contribuciones a la Reunión, la cual, dijo, proporcionaría un insumo importante para la Cuarta Conferencia General de la ONUDI.

74. En su declaración de clausura, el Presidente, Sr. Djakkrit Furanasamridhi, expresó la gratitud del Gobierno de Tailandia por haber tenido el privilegio de acoger un encuentro tan importante. Dijo que las deliberaciones habidas en la Reunión habían renovado la creencia de que CIPD podía y debía ser el instrumento para alcanzar una nueva estrategia de industrialización para los países en desarrollo, basada en los principios de igualdad, justicia y un compromiso profundo con la autosuficiencia colectiva, que contribuiría mucho a fomentar un nuevo orden económico internacional.

75. La Reunión expresó su aprecio al Gobierno y al pueblo de Tailandia por la cálida hospitalidad dada a los participantes y los excelentes servicios proporcionados a la Reunión.

Anexo 1

PROGRAMA

1. Apertura de la Reunión
2. Elección del Presidente, los Vicepresidentes y el Relator
3. Aprobación del programa
4. Función y potencial de la cooperación industrial entre países en desarrollo, en el contexto de la cooperación internacional en general
5. Opciones de política y sistemas de incentivos conducentes a la cooperación industrial entre países en desarrollo
6. Mecanismos para promover la cooperación industrial entre países en desarrollo
7. Esferas para una cooperación industrial eficaz entre países en desarrollo
8. Formulación de recomendaciones sobre un programa de acción concreto y sobre la función de la ONUDI
9. Aprobación del informe de la Reunión
10. Clausura de la Reunión

Anexo 2

LISTA DE PARTICIPANTES

EXPERTOS

1. Sr. Shazali Mohamed Abdel Magied  
Director of the Executive Office  
Ministry of Industry  
Khartoum  
Sudán
2. Sr. Zainal Abedeen  
Director-General  
Investment Promotion Bureau  
Ministry of Industry  
Karachi  
Pakistán
3. Sr. Behzad Ahmadi  
Industrial Expert  
Ministry of Industry  
Teheran  
Irán, República Islámica de
4. Sra. Fezal Akin  
Chief  
Research Group for Industrial Relations  
Ministry of Industry and Technology  
Ankara  
Turquía
5. Sr. Alberto Araoz  
Consultor de la ONUDI  
Juan B. Justo 1664  
Florida, Buenos Aires  
Argentina
6. Sr. Charles Robert Augustin  
Assistant Directeur  
Direction de l'Industrie  
Dept. du Commerce et de l'Industrie  
Port-au-Prince  
Haití

7. Prof. Vitazoslav Balhar  
Dean of Economic Faculty  
University of Bratislava  
Odbojarov Street No. 10  
Bratislava  
Czechoslovakia
8. Sr. Ion Barac  
Co-ordinator of the UNIDO and Technical  
Assistance Programmes  
Counsellor  
Ministry of Foreign Affairs  
Bucarest  
Rumania
9. Ing. Hossein Bozorgkhan  
Industrial Expert  
Ministry of Industry  
Teheran  
Irán, República Islámica de
10. Sr. Virendra Kumar Chanana  
Joint Secretary  
Department of Industrial Development  
Government of India  
Nueva Delhi  
India
11. Sr. Elefterios Danellis  
First Counsellor  
Embassy of Greece  
16 Sundar Nagar  
Nueva Delhi  
India
12. Sr. Pairote Gesmankit  
Deputy Executive Director  
Association of Thai Industries  
Samsen Road  
Bangkok  
Tailandia
13. Sra. Pataravadee Komalarachun  
Foreign Relations Officer  
National Committee for UNIDO  
Ministry of Industry  
Bangkok  
Tailandia
14. Sr. Kong Xiangyi  
Economist  
China Research Institute on International  
Economic Co-operation  
Andaingmanwai  
Beijing  
China

15. Sra. Chutaporn Lambasara  
Policy and Planning Analyst  
Economic Projects Division  
National Economic and Social  
Development Board  
Bangkok  
Thailandia
16. Sra. Maria Lourdes Lameira  
Vice-President  
Portugal Institute for Economic Co-operation  
Avenida da Liberdade, 192, 3<sup>o</sup>  
Lisboa  
Portugal
17. Sr. Manu Leopairote  
Director  
Industrial Economics and  
Planning Division  
Ministry of Industry  
Bangkok  
Thailandia
18. Sr. Cyprien Lokossou  
Administrateur, Directeur des  
Etudes et de la Planification  
Ministere de l'Industrie, des  
Mines et de l'Energie  
Cotonou  
Benin
19. Sr. Rawle Franklin Lucas  
Deputy Head  
Economic Division  
Ministry of Foreign Affairs  
Georgetown  
Guyana
20. Sr. Siva Manicavasagar  
Additional Secretary  
Ministry of Industries and Scientific Affairs  
Colombo  
Sri Lanka
21. Sr. Kan D. Mariwalla  
Consultor de la ONUDI  
Safdarjang Enclave  
New Delhi  
India

22. Sr. Salvator Matata  
Director General  
Ministry of Trade and Industry  
Bujumbura  
Burundi
23. Sr. Peter Francis Moore  
Asistant Director  
Department of Industry and Commerce  
Canberra  
Australia
24. Sr. Pratheep Nakornchai  
Programme Officer  
Division II of External Co-operation  
Department of Technical and Economic  
Co-operation  
Bangkok  
Tailandia
25. Prof. Yelavarthy Nayudamma  
Consultor de la ONUDI  
Central Leather Research Instituto  
Madras 600 020  
India
26. Sra. Ben-Jaratana Nophakoon  
Director  
Foreign Affairs Department  
Association of Thai Industries  
Samsen Road  
Bangkok  
Tailandia
27. Sr. Wilfred Lusata Nyachia  
Director of Industrial Investments  
Ministry of Industries  
Dar-es-Salaam  
República Unida de Tanzania
28. Sr. Muchaneta N. Nyambuya  
Under-Secretary  
Development Co-ordination and  
Administration Section  
Ministry of Industry and Energy Development  
Harare  
Zimbabwe
29. Sr. Alex Segun Ojerinola  
First Secretary  
Misión Permanente de Nigeria ante la ONUDI  
Rennweg 25  
P.O. Box 262  
1030 Viena  
Austria

30. Sr. Brissi Lambert One  
Directeur des Actions Industrielles  
Ministère du Plan et de l'Industrie  
Abidjan  
Costa de Marfil
31. Sra. Cholchineepan Padumanonda  
First Secretary  
Acting Co-ordinator of ESCAP Affairs  
Department of International Organizations  
Ministry of Foreign Affairs  
Bangkok  
Thailandia
32. Sr. Djakkrit Puranasamriddhi  
Deputy Permanent Secretary  
Ministry of Industry  
Bangkok  
Thailandia
33. Sr. Keith Gerard Purcell  
First Assistant Secretary  
Industry Division 1  
Department of Industry and Commerce  
Canberra  
Australia
34. Sr. Soodsakorn Putho  
Foreign Relations Officer  
Office of the National Committee for UNIDO  
Ministry of Industry  
Bangkok  
Thailandia
35. Sra. Wilawan Ritruetchai  
Foreign Relations Officer  
Office of the National Committee for UNIDO  
Ministry of Industry  
Bangkok  
Thailandia
36. Dr. Iván Rivera Flores  
Secretario General  
Ministerio de Industria, Turismo e Integración  
Lima 27  
Perú
37. Prof. Asoc. Dr. Santhad Rojanasoonthon  
Adviser to the Minister  
Ministry of Science, Technology and Energy  
Bangkok  
Thailandia

38. Sr. Bogic Scepanovic  
Chief  
Department for Multilateral Economic Co-operation  
Federal Committee for Energy and Industry  
Omladinskih Brigada 1  
Belgrado  
Yugoslavia
39. Sr. Achmad Slamet  
Special Assistant to the  
Minister of Industry  
Ministry of Industry  
Jakarta-Pusat  
Indonesia
40. Sr. Antonio Sousa  
Director  
Department for Economic and Technical Assistance  
Portugal Institute for Economic Co-operation  
Avenida da Liberdade, 192, 3<sup>o</sup>  
Lisboa  
Portugal
41. Sr. Dhawatchai Tangsanga  
Director  
National Committee for UNIDO  
Ministry of Industry  
Bangkok  
Thailandia
42. Sr. Abelardo M. Tolentino Jr.  
Trade Service Officer  
Ministry of Trade and Industry of Philippines  
c/o Embassy of Philippines  
Bangkok  
Thailandia
43. Sr. Thamnu Vasinonta  
Director  
Industrial Productivity Division  
Department of Industrial Promotion  
Ministry of Industry  
Bangkok  
Thailandia
44. Sra. Orapin Werawut  
Director  
Planning Division  
Department of Industrial Promotion  
Ministry of Industry  
Bangkok  
Thailandia



OBSERVADORES

45. Sr. Suthi Aksornkitti  
Dean  
Faculty of Engineering  
King Mongkut's Institute of Technology  
Engineering Institute of Thailand  
Bangkok  
Thailandia
46. Prof. Somsak Damronglerd  
Faculty of Science  
Chulalongkorn University  
Bangkok  
Thailandia
47. Prof. Asoc. Dr. Salag Dhabanandana  
Chairman  
Task Force for the Promotion of  
Industrial Research  
Chulalongkorn University  
Bangkok  
Thailandia
48. Sra. Surapee Guptarak  
Economist  
Industrial Economics and Planning  
Division  
Ministry of Industry  
Bangkok  
Thailandia
49. Sr. Somboon Intiratana  
Economist  
Trade Policy Division  
Department of Business Economics  
Ministry of Commerce  
Bangkok  
Thailandia
50. Sr. Wirote Manopimoke  
Economist  
Division of Industry  
Dept. of Economic Research  
Bank of Thailand  
Bangkok-10200  
Thailandia
51. Sra. Sudhana Napombejra  
Attaché  
Department of International Organizations  
Ministry of Foreign Affairs  
Bangkok  
Thailandia

52. Sr. Narong Rattana  
Director  
Technology Transfer Centre  
Ministry of Science, Technology  
and Energy  
Bangkok  
Thailandia
53. Sr. Anamai Singhabhandhu  
Director  
Technical and Foreign Relation  
Division  
Ministry of Science, Technology  
and Energy  
Bangkok  
Thailandia
54. Sr. Atish Sinha  
Alternate Representative  
Embassy of India  
Bangkok  
Thailandia
55. Sra. Ratana Smanchat  
Economist  
Planning Division  
Dept. of Industrial Promotion  
Rama 6 Rd  
Bangkok  
Thailandia
56. Sr. Harit Sutabutr  
Head  
Centre for Research and Development  
Operations  
King Mongkut's Institute of Technology  
Bangkok  
Thailandia
57. Prof. Asoc. Dr. Sutham Vanichseni  
Deputy Dean for Academic Affairs  
Faculty of Engineering  
Chulalongkorn University  
Bangkok-10500  
Thailandia
58. Prof. Asoc. Dr. Manoo Veeraburus  
Vice-Rector for Academic Affairs  
Chulalongkorn University  
Bangkok  
Thailandia

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

59. Sr. K. Nakagawa  
Secretario Ejecutivo Adjunto  
CESPAP  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia
60. Sr. V.J. Ram  
Jefe  
División de Industria, Asentamientos  
Humanos y Tecnología CESPAP/ONU  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia
61. Sr. A. Holub  
Oficial de Asuntos Económicos  
División de Industria, Asentamientos  
Humanos y Tecnología CESPAP/ONU  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia
62. Sr. H.M.T. Oppusunggu  
Oficial de Asuntos Económicos  
División de Industria, Asentamientos  
Humanos y Tecnología CESPAP/ONU  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia
63. Sr. M.T. Haq  
Asesor regional sobre economía industrial  
División de Industria, Asentamientos  
Humanos y Tecnología CESPAP/ONU  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia
64. Sr. Bhavani Dhungana  
Consultor de la CESPAP  
División de Industria, Asentamientos  
Humanos y Tecnología CESPAP/ONU  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia

65. Sr. Pierre Bouvery  
Experto asociado  
División de Industria, Asentamientos  
Humanos y Tecnología CESPAP/CNUDI  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

66. Sr. David M. Thorup  
Oficial a cargo  
Oficina del PNUD  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia

67. Mr. Sachiko Natsume  
Representante Regional Adjunto  
Oficina del PNUD  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia

Centro de Empresas Transnacionales (Naciones Unidas)

68. Sr. Tyn Myint-U  
Jefe  
CESPAP/Centro de Empresas Transnacionales  
Dependencia Conjunta sobre E.T.  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia

69. Sr. Bienvenido Bola  
Oficial de asuntos de las empresas transnacionales  
CESPAP/Centro de Empresas Transnacionales  
Dependencia Conjunta sobre E.T.  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia

Organización Internacional del Trabajo

70. Sra. Anura Krairiksh  
Oficial de Relaciones  
Oficina Regional de la OIT para  
Asia y el Pacífico  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia

71. Sr. I. Bissman  
Asesor regional de la OIT sobre  
capacitación profesional  
Oficina Regional de la OIT para  
Asia y el Pacífico  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia
72. Sr. A.J. José  
Experto en economía del desarrollo  
Proyecto regional asiático de la OIT para  
la promoción del empleo  
Oficina Regional de la OIT para  
Asia y el Pacífico  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

73. Sr. R. Uranga  
Oficial superior  
División de Cooperación Económica entre  
Países en Desarrollo  
Conferencia de las Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo  
Ginebra  
Suiza

Asamblea Mundial de Empresas Pequeñas y Medianas

74. Sr. P.C. Patnaik  
Director Gerente  
North Eastern Technical Consultancy  
Organization Ltd.  
en representación de la Asamblea Mundial de  
Empresas Pequeñas y Medianas  
Nueva Delhi  
India

SECRETARIA DE LA ONUDI

Dr. Abd-El Rahman Khane  
Director Ejecutivo

Sr. G.S. Gouri  
Presidente  
Equipo de Tarea para la ONUDI IV

Sr. S. Nanjundan  
Director adjunto  
División de Operaciones Industriales

Sr. S. Hable-Selassie  
Asistente del Director  
Ejecutivo adjunto

Sr. J.E. Cabrera  
Oficial superior de desarrollo industrial  
Subdivisión de Estudios Regionales y de Países  
División de Estudios Industriales

Sr. Song Zhensui  
Oficial superior de desarrollo industrial  
Sección para la Cooperación Económica  
entre los Países en Desarrollo  
División de Coordinación de Políticas

Sr. H.G.R. Reddy  
Oficial superior de desarrollo industrial  
División de Industria, Asentamientos  
Humanos y Tecnología CESPAP/ONUDI  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia

Sr. W. Millager  
Alto Asesor Industrial Extrasede  
c/o UNDP  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia

Sra. A. Dahl  
Secretaria adjunta de la Junta de Desarrollo Industrial  
y Secretaria del Equipo de Tarea para la ONUDI IV

Sr. D.A. Aitken  
Asesor de la ONUDI sobre gestión de  
parques industriales  
c/o UNDP  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia

Sra. Yumiko Saito  
Oficial auxiliar  
c/o UNDP  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia

Sr. Tadashi Kondo  
Oficial auxiliar  
c/o UNDP  
United Nations Building  
Bangkok  
Tailandia

Sra. R. Bergles  
Secretaria  
Sección de Establecimiento y  
Gestión de Fábricas  
División de Operaciones Industriales

Sra. R. Sebastián Caballero  
Mecanógrafa bilingüe  
División de Estudios Industriales

Anexo 3

LISTA DE DOCUMENTOS

Documentación básica

<u>Documento No.</u>	<u>Idioma</u>	<u>Título</u>
	E,F,I	Aide-Mémoire
ID/WG. 399/1	E,F,I	Cooperación industrial entre países en desarrollo: Algunas cuestiones que deben examinarse
ID/WG. 399/2	E,F,I	Programa provisional
ID/WG. 399/3	E	JNIDO's Activities for Promoting and Implementing ECDC/TCDC

Background documentation

ID/WG. 389/6	E	Report of the High-level Expert Group Meeting Preparatory to the Fourth General Conference of UNIDO: International Forum on Technological Advances and Development
ID/WG. 391/12	E	Report of the High-level Expert Group Meeting Preparatory to the Fourth General Conference of UNIDO: Industrial Development Strategies and Policies for Developing Countries
ID/WG. 394/8	E	Report of the High-level Expert Group Meeting Preparatory to the Fourth General Conference of UNIDO: Accelerated Development of Human Resources for Industrial Development
ID/WG. 391/9	E,F,I	Desarrollo industrial mundial: Dinámica del crecimiento mediante la cooperación
CRP.1	I	Joint Ventures Among Developing Countries and Industrial Development, prepared by Mr. Eduardo White
CRP.2	I	Group of 77: Report of the Meeting of Heads of Science and Technology Agencies of Developing Countries
CRP.3	I	Group of 77: Report of the Expert Group Meeting on Technical Co-operation in Energy



<u>Documento No.</u>	<u>Idioma</u>	<u>Título</u>
CRP.4	I	Group of 77: Report of the High-Level Meeting of Officials Responsible for Industrial Manpower Training in Developing Countries
CRP.5	I	Group of 77: Report of the Meeting of Experts on ECDC in Industrialization
CRP.6	I	The Financial Context of Development, prepared by Mr. David Ibarra
CRP.7	I	Technological information Exchange System (TIES), prepared by the UNIDO Secretariat
CRP.8	I	Some Experience relevant to South-South Industrial Co-operation, prepared by Mr. R. Pradhan
CRP.9	I	Technical Co-operation in Energy, prepared by the UNIDO Secretariat
CRP.10	I	Group of 77: Report of the Meeting on Capital Goods Among Developing Countries
CRP.11	I	Industrial Co-operation in Latin America: Experiences and Possibilities, prepared by Mr. Alberto Araoz, consultant to UNIDO
CRP.12	I	Thailand's Experience in ICDC, prepared by the Office of the National Committee for UNIDO
CRP.13	I	Industrial Co-operation among Developing Countries, prepared by Mr. Rawle Lucas
CRP.14	I	Turkey's Industrialization and Industrial Relations, prepared by Mrs. Fezal Akin
CRP.15	I	Industrial Co-operation among Developing Countries - An Alternative View Point, prepared by Mr. S.C. Manicavasagar
CRP.16	I	Industrial Co-operation among Developing Countries, prepared by Mr. V.K. Chanana
CRP.17	I	Recent Portuguese Experience, prepared by Mrs. M. L. Lameira and Mr. A. R. Sousa
CRP.18	I	Some Remarks on Industrial Co-operation among Developing Countries, prepared by Mr. Kong Xiangyi

<u>Documento No.</u>	<u>Idioma</u>	<u>Título</u>
CRP.19	I	Some Issues Related to Industrial Co-operation among Developing Countries, prepared by Mr. B. Scepanovic
CRP.20	I	Role and Potential of Industrial Co-operation among Developing Countries - Pakistan's Experience in Development of International Co-operation, prepared by Mr. Zainul Abedeen
CRP.21	I	Some Proposals for a Programme of Action on Industrial Co-operation among Developing Countries, prepared by Mr. Ion Barac
CRP.22	I	Latin American Economic Co-operation: Description, Results and Options; a Preliminary View, prepared by Mr. Ivan Rivera
CRP.23	I	Industrial Co-operation Agreements - Present and Future Role, prepared by Mr. Peter Moore
CRP.24	I	Industrial Co-operation among Developing Countries: the Nigerian Experience, prepared by Mr. A.S. Ojerinola
CRP.25	I	Coopération Industrielle entre Pays en Développement, prepared by Mr. Cyprien Lokossou
CRP.26	I	Industrial Co-operation among Developing Countries: Further Progress, Finance and Contribution of Czechoslovakia, prepared by Prof. V. Balhar

Anexo 4

MANDATO Y COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO DE TRABAJO No. 1 - MECANISMOS PARA PROMOVER LA CIPD

1. Mandato

El Grupo de Trabajo No. 1 estudiará, teniendo presentes las deliberaciones habidas en las sesiones plenarias, los principales asuntos incluidos en los temas 6 y 8 del programa. El Grupo de Trabajo deberá, en especial, formular recomendaciones prácticas sobre un programa de acción concreto y la función de la ONUDI dentro de cada una de las siguientes esferas:

- a) Medidas para fortalecer los mecanismos existentes a nivel nacional, regional y global a fin de hacerlos más eficaces y adecuados para el alcance y magnitud previstas de CIPD (ID/WG.399/1, ID/WG.391/12, ID/WG.389/6, CRP.2, CRP.4, CRP.5, ID/WG.394/8).
- b) Medias y mecanismos que se requieren para promover y convertir en realidad empresas mixtas industriales y empresas de producción multinacionales (ID/WG.399/1, CRP.1).
- c) Potencial de las empresas públicas como instrumentos eficaces de CIPD (ID/WG.399/1).
- d) Creación de un servicio de formulación de proyectos para ayudar a los países en desarrollo en la aceleración del ritmo de la CIPD (ID/WG.399/1).
- e) Mecanismos para acelerar las corrientes financieras de industrialización hacia los países en desarrollo (ID/WG.399/1, ID/WG.391/2).
- f) Posibilidad de establecer mecanismos a nivel global para fomentar la cooperación económica entre países en desarrollo en general y la CIPD en especial (ID/WG.399/1).
- g) Otros mecanismos.

La documentación de antecedentes para el Grupo de Trabajo No. 1 consistirá en: ID/WG.399/1, ID/WG.399/3, ID/WG.391/9, ID/WG.391/12, ID/WG.389/6, ID/WG.394/8, CRP.2, CRP.4, CRP.5, CRP.11, CRP.13.

2. Composición

Presidente: Sr. Ion Barac  
Relator: Sr. Alberto Araoz  
Sr. Zainal Abedeen  
Sr. Charles Robert Augustin  
Sr. Hossein Bozorgkhan  
Sr. Elefterios Danellis  
Sr. Pairote Gesmankit  
Sra. Pataravadee Komalarachun  
Sr. Kong Xiangyi  
Sra. Maria Lourdes Lameira  
Sr. Manu Leopairote  
Sr. Cyprien Lokossou  
Sr. Salvator Matata  
Sr. Peter Francis Moore  
Sr. Muchaneta N. Nyambuya  
Sr. Brissi Lambert One  
Sra. Cholchineepan Padumanonda  
Sr. Soodsakorn Putho  
Dr. Iván Rivera Flores  
Sr. Bogic Scepanovic  
Sr. Achmad Slamet  
Sra. Orapin Werawut

GRUPO DE TRABAJO No. 2 - ESFERAS PARA UNA CIPD EFICAZ

1. Mandato

El Grupo de Trabajo No. 2 estudiará, teniendo presentes las deliberaciones habidas en las Sesiones Plenarias, los principales asuntos incluidos en los temas 7 y 8 del programa.

El Grupo de Trabajo deberá, en especial, formular recomendaciones prácticas sobre un programa de acción concreto y sobre la función de la ONUDI dentro de cada una de las esferas siguientes:

a) Recursos humanos

- i) Combinación de recursos y vinculaciones mutuas de los servicios de los países en desarrollo para la capacitación y el desarrollo de recursos humanos.
- ii) Identificación y fortalecimiento de centros de excelencia en los países en desarrollo en materia de investigación y desarrollo, tecnología, capacitación, etc., para su utilización en el contexto de CIPD.
- iii) Intercambio de información entre países en desarrollo respecto a experiencias adquiridas en el desarrollo de aptitudes de gestión y empresariales. (ID/WG.399/1, ID/WG.391/12, ID/WG.394/8, CRP.4).

b) Desarrollo de capacidades tecnológicas

- i) Programas para hacer frente a los problemas y desafíos de los adelantos tecnológicos.
- ii) Servicios de intercambio de información tecnológica.
- iii) Generación y utilización de tecnología. (ID/WG.399/1, ID/WG.391/9, ID/WG.389/6, ID/WG.391/12, CRP.2, CRP.7).

c) Energía

Programas energéticos cooperativos relacionados con la industria (ID/WG.399/1, CRP.3, CRP.9).

d) Financiación

Vinculaciones y programas de redes para aumentar la corriente de financiación Sur-Sur para la industrialización. (ID/WG.399/1, CRP.6).

e) Comercialización

Redes de empresas de comercialización para los productos industriales en los países en desarrollo. (ID/WG.399/1, ID/WG.391/12).

f) Consultoría industrial

Redes regionales. (ID/WG.399/1).

g) Otras esferas

La documentación de antecedentes para el Grupo de Trabajo No. 2 consistirá en: ID/WG.399/1, ID/WG.394/1, ID/WG.389/6, ID/WG.382/7, ID/WG.391/12, CRP.2, CRP.3, CRP.4, CRP.6, CRP.7, CRP.9, CRP.13.

2. Composición

Presidente: Sr. Rawle Lucas

Relator: Sr. Kan D. Mariwalla

Sr. Shazali M. Abdel Magied

Dr. Behzad Ahmadi

Sra. Fezal Akin

Prof. Vitazoslav Balhar

Sr. Virendra K. Chanana

Sra. Chutaporn Lambasara

Sr. Siva C. Manicavasagar

Sr. Pratheep Nakornchai

Prof. Yelavarthy Nayudamma

Sra. Ben-Jaratana Nophakoon

Sr. Wilfred L. Nyachia

Sr. Keith G. Purcell

Sra. Wilawan Ritruetchai

Prof. Asoc. Dr. Santhad Rojanasoonthon

Sr. Antonio Sousa

Sr. Dhawatchai Tangsanga

Sr. Abelardo M. Tolentino Jr.

Sr. Thamnu Vasinonta

